

UVALLE BERRONES, Ricardo, La debilidad Institucional de la Auditoría Superior de la Federación, México, UNAM/La Biblioteca, 2017.

A finales del año 2017 se terminó de imprimir el libro del Dr. Ricardo Uvalle Berrones intitulado La debilidad Institucional de la Auditoría Superior de la Federación, por lo que desde el inicio del año 2018 ya apareció en los anaqueles de las librerías. Se trata de una coedición de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Nacional Autónoma de México y Ediciones La Biblioteca, S.A. de C.V.

El autor de la obra que en estas líneas reseño es Profesor titular definitivo de tiempo completo adscrito al Centro de Estudios en Administración Pública de la Facultad editora de la obra y Profesor de Administración Pública en la Maestría y Doctorado del Instituto Nacional de Administración Pública. Ha sido recipiendario de diversos reconocimientos y autor de un número importante de libros sobre la materia.

Esta obra tiene como punto de partida el análisis de la forma de gobierno democrática en la actualidad y su función en los estados de derecho contemporáneos. El autor señala que estos últimos desempeñan un papel central para la convivencia organizada de los individuos y es la institución facultada para ejercer el poder con apego a principios que propicien su funcionalidad eficaz. La democracia hoy en día tiene como propósito fortalecer los derechos humanos, propiciar la participación ciudadana en la vida de las instituciones y diseñar las reglas jurídicas que permitan controlar el ejercicio del poder. En este sentido, el control del poder es un tema fundamental en la vida de los estados democráticos de derecho, en el cual el ciudadano es el referente principal para el diseño, la organización y el funcionamiento del poder. Para la democracia, sostiene el autor, conjuntamente con la tradición po-

lítica y económica del liberalismo, el individuo es el sujeto central alrededor del cual se planea la arquitectura jurídica.

En este sentido, señala el Dr. Ricardo Uvalle, la forma idónea de protección al individuo es el estado de derecho, el cual se caracteriza porque el ejercicio del poder está sujeto a controles jurídicos eficaces. El contexto de certidumbre de las democracias contemporáneas consiste tanto en la división de poderes, los procesos de coordinación que necesitan para obtener resultados eficientes pero también deben contemplarse los medios para llevar a cabo el control del poder. En la obra el lector encontrará el análisis del autor sobre el significado del control del poder en la estructura del Estado de derecho democrático actual.

En este orden de ideas, surge la idea fundamental y el hilo conductor de la obra, para llevar a cabo el control del poder es indispensable contar con la rendición de la cuenta pública, “tiene como basamento que el poder debe informar, publicitar y justiciar el modo en que cumple las tareas de gobierno, es decir, el modo en que cumple los compromisos de política pública, las cuales implican el cumplimiento de la legalidad, así como el consumo de recursos públicos que se financian desde la hacienda pública con el pago de impuestos que efectúan las personas”¹ en su calidad de contribuyentes. La rendición de cuentas es una herramienta para vigilar el ejercicio eficaz del poder y en la obra el lector comprenderá sus dos caracteres, uno preventivo y el otro correctivo. Además el autor explica los valores y los tipos de rendición de cuentas que existen: vertical y horizontal.

La administración del Estado contemporáneo por su nivel de organización lo convierte en un organismo complejo por el grado de relación, interdependencia y cooperación que se debe asegurar para cumplir eficazmente con las tareas que tiene asignadas. Para que el estado financie sus gastos de operación, inversión y servicios utiliza recursos públicos por ello la rendición de cuentas se

¹ UVALLE BERRONES, Ricardo, *La debilidad Institucional de la Auditoría Superior de la Federación*, México, UNAM/La Biblioteca, 2017, p. 11.

torna una vía indispensable para conocer de viva voz de los responsables la calidad de su desempeño. El conocimiento por parte de los ciudadanos y de la sociedad en general es indispensable para lograr la confianza en la democracia entendida como forma de gobierno y esta última encuentra en la rendición de cuentas una fórmula institucional para revisar, analizar, cuestionar y evaluar el desempeño de los órganos del Estado, lo cual es indispensable para conocer el grado de intervención de la autoridad en los problemas de la sociedad, su capacidad para encontrar soluciones idóneas y lograr de manera transparente el reporte de costos y beneficios e impactos de las políticas públicas.

La tesis central del autor señala que para realizar un adecuado control del poder democrático del estado de derecho contemporáneo son relevantes las tareas de auditoría, control y fiscalización pero no suficientes, la piedra de toque en la vida institucional de los estados democráticos es el control del poder a través de la rendición de cuentas. “En consecuencia, el Estado de derecho, es la forma de Estado que tiene en su propio sentido ontológico, los mecanismos, procesos y reglas para producir la certidumbre institucional que es fundamental en el desarrollo productivo de las democracias” actuales.²

El diagnóstico de la rendición de cuentas en nuestro país sostiene el autor, es un tema pendiente, toda vez que la creación y el diseño con que se creó la Auditoría Superior de la Federación cuyas operaciones inician en 2001, aunque es el órgano idóneo para realizar la vigilancia de la rendición de cuentas, sus reglas operativas no le permiten realizar esta relevante tarea. Lleva a cabo otras funciones importantes pero faltaría modificar su diseño institucional para hacerlo un Órgano Constitucional Autónomo con facultades de órgano del Estado que le permitan realizar la tarea de la rendición de cuentas como mecanismo institucional del control democrático del poder.

² UVALLE BERRONES, Ricardo, op. cit., p. 21.

Para desarrollar esta importante tesis el autor contempla en la obra cuatro capítulos. En el primero explica el marco teórico conceptual necesario para comprender los conceptos básicos con las que realiza su análisis: que entender por democracia como forma de gobiernos, que son las instituciones y cuál es su relevancia, así como el concepto de rendición de cuentas en el marco de los estados de derecho democráticos actuales, su alcance y las reglas institucionales que explican su alcance a partir de reglas jurídicas vigentes.

A partir de este marco teórico, en el segundo capítulo el autor realiza el diagnóstico institucional mexicano para saber si su diseño permite cumplir con la tarea sustancial de la rendición de cuentas incluyendo el análisis de como en otros países el control del poder se asocia a las tareas de auditoría, fiscalización y vigilancia con el reconocimiento autónomo de los órganos que tienen a su cargo la rendición de cuentas.

El tercer capítulo incluye una descripción de la situación institucional de los órganos de fiscalización de las entidades federativas de la República Mexicana destacando aspectos importantes que permitan entender su desarrollo histórico resaltando la función que desempeñaría la rendición de cuentas en la geografía política en el marco de un sistema federal, representativo y democrático.

El capítulo cuarto contiene la situación política en México antes del surgimiento de la Auditoría Superior de la Federación así como los factores que propician su nacimiento y operación a partir del 2001. El autor desarrolla las facultades de este órgano, la reforma constitucional de 2015 que las amplía, analiza su Reglamento Interior de 2013 para puntualizar sus funciones y las del Auditor Superior y hace referencia al Reglamento Interior de la Unidad de Control y Evaluación de 2001. Este apartado es sustancial para comprender el argumento del autor sobre el diseño institucional actual de la Auditoría Superior de la Federación y su incapacidad para funcionar como un órgano constitucional autó-

nomo que le permita realizar la tarea sustancial de la rendición de cuentas.

La obra cierra con las conclusiones del autor y su propuesta que a lo largo de la obra va desarrollando y explicando las razones que la sustentan. El Dr. Ricardo Uvalle Berrones nos ofrece un texto desde su amplia experiencia y combinando el análisis jurídico con el ejercicio político actual en nuestro país en el marco de referentes contemporáneos importantes de estados democráticos de derecho vigentes. En este sentido, su lectura es pertinente porque nos aporta elementos claros para comprender que los Estados de derecho actuales lo son gracias a un adecuado diseño institucional jurídico-político, de ahí la importancia de comprender la necesidad de rediseñar la estructura institucional del estado mexicano actual para permitir que logre elevarse al nivel de un estado de derecho democrático, federal y representativo, eficaz.

María de la Luz GONZÁLEZ COVARRUBIAS*

* Académica de la Facultad de Derecho de la UNAM.

